



para arriba hasta que fueren los buentos, que es la di-
 reccion inversa de la que hasta ahora se ha practi-
 cado, con lo que se evitarañ los derrames de agua que
 ahora se experimentan por las calles de la poblacion,
 con perjuicio de la policia por lo putrefica que sale
 y ademas el aprovechamiento de dhas. aguas perdidas.
 hacer saber al mandador para su cumplimiento del
 que se encargara tambien el Sr. Regidor et Alcalde
 de aguas

A lo acordaron y firmaron S. N. de que yo el Secretario
 certifico

Toleran

Eglecia

Sanjurjo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pera

Alcanor

[Signature]

[Signature]

Morras

Mitavetz

[Signature]

Paternas

[Signature]

Pero Antonio

del Olmo

[Signature]

Pro-

En la Villa de Caravaca a diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos

